DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,523] *Buenos-Aires, Miercoles* 31 *de Mayo de* 1843. [PRECIO 6 *rs.*

INTERIOR.

DE LA GACETA.

(Continuacion.)

La intervencion seria deshonrosa y perjudicial á las dos Potencias mediadoras—Tambien vendria á ser absurda, porque destruiria el comercio mismo que intentase proteger—

La infraccion de todos los principios de la razon y de la Libertad, el desprecio de la Ley Internacional, la deslealtad á una amistad perseverante y sincera, la inhumanidad y la tiranía serian los caractéres odiosos de una intervencion que, adhiriendo á los horrendos procedimientos del Comodoro Purvis, vivamente excitaria la indignacion de los Americanos y la severa animadversion de las Naciones Europeas—La historia contemporanea recogeria una página de luto é ignominia; y la gloria vendria tambien á oscurecerse en las borrascosas circunstancias de pueblos indomables que aman mas los peligros gloriosos de la libertad que el quieto silencio de los esclavos—

La Gran Bretaña y la Francia intervendrian no para sostener un principio de libertad y civilizacion, ó el cristianismo contra la infidelidad, ó el sistema de la legalidad conservadora de los pueblos, ó un equilibrio politico conveniente, sino en favor de la rebelion acompañada de todos los crímenes, en favor de un bando de rebeldes, los mas feroces y malvados que alumbra el Sol sobre la tierra—

Intervendrian en favor de los asesinos de Dorrego, Quiroga, Latorre, Villafañe, Heredia, Lopez, Corbalan, y tantos otros Gobernadores y Generales ilustres de la Confederacion Argentina puñaleados y envenenados por los bárbaros agentes de ese bando inhumano y atroz—

Intervendrian en favor de los que en la Provincia de Buenos Aires y en las otras de la República en 1828, 29, 30 y 36, asi como en 1839, 40 y 41, han asesinado y robado con inaudita ferocidad y barbárie—

En favor de los que en esas épocas de ominoso recuerdo amontonaban y hacian volar á boca de los cañones á los indefensos vecinos, á los propietarios laboriosos, como lo practicaron con Segura y tantos otros en porciones—De los que empalaban los hombres vivos, los mutilaban y degollaban á sangre fria, como hacia el *famoso* salvaje unitario *Corta-Orejas* en Córdoba, digno seide de los bárbaros Paz y Madrid—De los que degollaban en Chancay, en la Tablada y Laguna Larga centenares de prisioneros de guerra, presidiendo este atroz degüello el mismo salvaje unitario Paz—De los que al Norte de la Provincia de Buenos Aires, en Santa-Fé, en Entre-Rios, en Córdoba, Tucuman, Catamarca, Rioja, Santiago del Estero, San Juan, Mendoza &a. &a. han reproducido todas esas atrocidades—De los que en esos mismos pueblos han saqueado y asesinado sin freno robando hasta los vasos y ornamentos sagrados, lanzeando y puñaleando hasta las mugeres y los ansianos—De los que, como el salvaje unitario pardejon Rivera, se han deleitado en el incendio de poblaciones enteras, entregándolas á las llamas, en el degüello hasta de los Sacerdotes en los Templos, en la violacion y bárbaros ultrages al sexo débil, y tantos otros horrores perpetrados en Paysandú, Mercedes, Minas y otros Departamentos del Estado Oriental, y que aun continuan, bajo los auspicios de un Comodoro Británico, yá presencia de los extrangeros testigos de estos acontecimientos—

Intervendrian en favor de los que impelen los Indios bárbaros sobre las poblaciones de los campos de la República, donde hay valiosas propiedade rurales de residentes Británicos; en favor de los que están esquilando la poblacion de Montevideo con saqueos de empréstitos; de los fabricantes de máquinas infernales; de los que han pretendido despedazar y quemar el tratado con la Gran Bretaña; de los que por la prensa de Montevideo han arrojado atroces invectivas y calumnias contra S. M. el Rey de los Franceses, contra sus mas elevados funcionarios y Ministros; de los que hoy brutalmente zahieren é insultan al Exmo. Sr. Ministro de S. M. B. Caballero Juan H. Mandeville, sin omitir denuestos torpes contra el Exmo. Señor Ministro de S. M. el Rey de los Franceses Conde de Lurde—

A este cuadro de barbarie todavia agregan hoy los salvajes unitarios otros comprobantes evidentes de su ferocidad alevosa—Asociados á un Comodoro de las fuerzas navales de S. M. B. sostienen en el inmundo *Nacional de Montevideo del 19 del presente* contra el General Rosas, que preside el Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, la doctrina atroz del asesinato por el puñal, por el veneno, por las máquinas infernales y por cuantos crímenes salvajes reprueba la Ley de Dios, la de la Naturaleza, de las Naciones, y de que se estremece indignada la civilizacion—

Interpelamos la atencion de los Gobiernos todos ácia esa doctrina atroz de los salvajes unitarios, que con tanta barbarie han practicado en distintas épocas, y que sostienen hoy por la prensa á la faz del Mundo civilizado—Ella por sí sola es capaz de derramar la desolacion por todo el Orbe—De sus efectos, como dice Wattel, no podria resguardarse el Soberano mas justo y equitativo, aunque lo defendiese la mayor parte de los demas—

En favor de los asesinos envenenadores se ejercia la intervencion de la Soberana de la Gran Bretaña y de S. M. el Rey de los Franceses para sostener en América malvados tan feroces como los que en reiteradas ocasiones han atentado contra la preciosa vida de SS. MM. y de los Príncipes de Orleans, de Nemours y d'Aumale, con profunda indignacion de todas las Naciones y Gobiernos de Europa y América.

Intervendrian la Gran Bretaña y la Francia contra dos Gobiernos legales, presididos por dos Americanos eminentes y populares por sus virtudes, por su patriotismo y servicios á la causa sagrada de la Libertad—Intervendrian contra la Confederacion Argentina y contra el Estado Oriental, cuyo Poder Ejecutivo ejercen los Generales Rosas y Oribe; contra la causa del órden y la legalidad en América—

Los fundamentos de estas dos Administraciones legales reposan en los principios del Derecho Público Interior de una y otra República; y tambien en el pronunciamiento decidido, auténtico, solemne y heroico de la opinion pública en ambos paises—

El General Rosas fué llamado al Gobierno por la Ley de 7 de Marzo de 1835, sancionada por la H. Junta de RR., y confirmada por el sufragio individual y actas populares de toda la Provincia—Entonces el General Rosas no mandaba fuerza alguna veterana ni de milicias; pues habia renunciado el cargo de Comandante General de Campaña, y se habia retirado á la vida privada—Los Gobiernos de las Provincias de la Confederacion le confirieron por actos legales y solemnes el encargo y autorizacion de dirigir las Relaciones Exteriores de la República—

Terminado el período de cinco años por el que fué electo, ha dimitido con instancia, con fervor, con decision el mando supremo—Los Representantes de la Provincia, y sus conciudadanos todos, le han impuesto el deber de continuar en el Gobierno hasta la pacificacion del país—Los Gobiernos de la Confederacion le han reiterado legalmente la autorizacion para los negocios exteriores acompañada de demostraciones de inmenso honor y benevolencia que ha rehusado por principios y sentimientos de conciencia, de virtud y honor—

En tantos años la rebelion de los salvajes unitarios no ha podido conmover esta Administracion legal sostenida con raices profundas en la intensa y ferviente opinion pública—Ha destruido las rebeliones en las Provincias donde quiera que hayan estallado, los motines en el Sud de la campaña de Buenos Aires, las bárbaras tramas de conspiracion y asesinatos feroces aleves, todas las huestes, todos los Ejércitos y armamentos navales de los salvajes unitarios hasta reducirlos al último grado de miserable impotencia, á mendigar el socorro de los Franceses, de los Italianos, y demas extrangeros turbulentos que se les han aliado, tomado las armas ó partido con ellos; y las agresiones del Comodoro Purvis—En esa misma época, con un Ejército y empleados sin sueldo ni recurso alguno durante mas de un año, sin rentas, sin socorro alguno estraño, resistió al poder de la Confederacion Perú-Boliviana, no se conmovió por el bloqueo de la Francia, y ha llevado en medio de tantos conflictos sus armas victoriosas sobre los Indios del Desierto, garantiendo inmensas propiedades rurales de nacionales y extrangeros—Y en esta lucha tan prolongada y gloriosa no ha necesitado de agotar sus recursos, decretar conscripciones forzosas, ó imponer empréstitos—Los soldados de la Confederacion son sus propios hijos; ciudadanos libres y virtuosos que desprecian su misma fortuna cuando se trata del honor nacional, y que prefieren la libertad á todos los goces—

Estos son los recursos con que el Gobierno Argentino ha surgido victorioso de tan graves dificultades, de tan fuertes embates—Estos los resortes con que el General Rosas ha dirigido tan grandes acontecimientos y preservado la Independencia y Libertad Nacional—

Elevado el General Oribe en 1835 al Gobierno del Estado Oriental por los medios legales prescriptos en la constitucion de aquella República, se vió muy pronto agredido de la rebelion—El cabecilla Rivera al frente de los salvajes unitarios emigrados de la Confederacion se sublevó en 1836—No pudieron triunfar los rebeldes en esa lucha, ni lo hubieran conseguido, hasta que los acontecimientos de 1838 en Montevideo y en el Rio de la Plata les prestaron una efímera victoria—Hoy la autoridad legal se halla restablecida, y se sostiene por la mayor parte de los hijos naturales de esa República, que siempre permanecieron adictos al Gobierno que libremente eligieron en uso de sus derechos—

Los reveces que ha sufrido en distintas épocas la causa de la legalidad en ambos paises confirman su fuerza, su opinion, su estabilidad—Un opresor, un tirano, no se sostiene por la opinion pública—Bastó la sola batalla de Yungay para derribar á Santa-Cruz en el Perú y Bolivia; porque la opinion pública le era opuesta—Habria concluido con Rivera la victoria en el Arroyo Grande, si tres mil extrangeros y las fuerzas navales al mando del Comodoro Purvis no hubieran venido á prolongar su resistencia—

A la Administracion del General Rosas lo han afirmado las mismas victorias de los salvajes unitarios—Lavalle triunfó en el Yerúa, y el Entre-Rios lo repelió de sí—Por sorpresa venció en San Pedro, para retroceder espantado á Santa-Fé, porque hasta la tierra de la Provincia de Buenos Aires le era enemiga—Acha despues de un triunfo fué pulverizado por el pueblo de San Juan armado en maza—Paz venció en Caaguazú; y la sola Provincia de Entre-Rios le abrió su tumba—

Contra esta opinion pública tan firme, tan decidida é incontrastable se ejerceria la intervencion—Su solo anuncio la inflamaria; y vendria á sostituirse á la actual lucha de algunos meses, una guerra sin término, ignominiosa y de éxito muy incierto para las potencias interventoras, tremenda en sangre é inmensa en desastres—

(Continuará.)

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Noviembre 9 de 1842. El abajo firmado Ministro General de la República, tiene el honor de decir al Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Emperador del Brasil en Montevideo, que ha retardado la contestacion á su nota del 22 del próximo pasado Octubre, en que se quejó de los honores, que decia haberse hecho al Sr. Bentos Gonzalvez á su llegada al Salto, y Campo de S. E. el Señor Presidente, y protestaba si no se lo hacia salir inmediatamente, porque ignorando el Gobierno lo que habia ocurrido sobre este particular, debió tomar informes seguros antes de responder á aquella nota; ayer ha recibido estos informes y se halla en el caso de decir al Señor Encargado de Negocios.

Que la venida del Señor Bentos Gonzalvez al territorio de la República, y campo de S. E. el Presidente, casualmente en los dias del 10 al 12 del pasado Octubre, ha dado ocasion al suceso mas estraño que pudo ocurrir á un Gobierno que tiene la desgracia de encontrarse en la vecindad de un pais en que se combaten, como en la Provincia de San Pedro con tanto encarnizamiento intereses contrarios. Las salvas que se hicieron en el Salto, Paysandú, y en los buques de la Escuadrilla de la República del 10 del pasado inclusive al 12 han sido motivo de queja de parte del Sr. Encargado de S. M., porque ha creido, que era honores tributados al Sr. Bentos Gonzalvez; y de parte de este, porque lo ha mirado como una falta de consideracion, el que los Pueblos y el Ejército celebrasen en su persona el aniversario de una batalla en que el mismo Ventos Gonzalvez y Bentos Manuel fueron batidos, y derrotados en el Sarandí.

El Sr. Bentos Gonzalvez llegó al Salto el 10 de Octubre á medio dia, y el 12 á San Francisco, Cuartel General de S. E. el Presidente: el aniversario de la batalla del Sarandí se ha celebrado todos los años con salvas, y otras demostraciones, como un dia de glorioso recuerdo. Este año, los Pueblos, las autoridades subalternas y el Presidente han querido dar á este aniversario mas pompa, mas celebridad, porque era tambien la víspera de nuevos combates, y era conveniente reanimar el entusiasmo público con demostraciones extraordinarias que empezaron á hacerse el 10 y concluyeron el 12. El Sr. Bentos Gonzalvez que sabia el motivo de aquellas demostraciones, se ofendió porque creyó que en obsequio á su presencia debian omitirse: y el Sr. Encargado de Negocios que no sabia otra cosa, sino que se habian hecho salvas, cuando Bentos Gonzalvez llegó al Salto y San Francisco, lo tomó por honores tributados á éste.

Por lo que respecta á la venida del Sr. Bentos Gonzalvez al territorio de la República, y su recibimiento en el campo del Sr. Presidente, el Sr. Encargado permitirá al infrascrito Ministro General observarle, que la pretencion de que no se reciba al Sr. Bentos Gonzalvez ni se trate con él, hallándose á la cabeza de una porcion considerable de gente armada, y ocupando un extenso territorio limítrofe, es contraria al derecho que todo pais y Gobierno tiene, de consultar por cuantos medios pueda, la remocion ó cesacion de males que tal vecindad le causa.

Todas las sociedades políticas, sea cual fuere su carácter y categoría, son responsables á las otras sociedades políticas de su conducta; es decir, que están sujetas á las obligaciones ordinarias que el derecho de gentes les impone, así como á reparar las violencias que sus súbditos hagan á los derechos de los otros:—de que resulta que no pudiendo el Gobierno central de S. M. ser responsable por acciones sobre las cuales no puede ejercer su poder, es necesario que los habitantes de ese pais, momentaneamente substraidos á su autoridad, respondan por esas acciones.

Para esto es necesario comunicar y tratar con el que se halle á la cabeza de estos habitantes, y haciéndolo el Presidente de esta República con Bentos Gonzalvez no viola principio alguno del derecho de gentes, ni hay motivo justo de quejas y protestas. El Señor Encargado de Negocios dijo hace muy pocos dias al infrascripto por una nota oficial, que Dienicio Coronel que desde el territorio del Brasil y con Brasileros, hace frecuentes incursiones al Estado Oriental, roba y mata, estaba asilado en territorio dependiente de los rebeldes; con lo que creyó satisfacer á la noticia que se le dió de nuevos atentados cometidos por Coronel: desde que esto sucede, y desde que no pueden evitarse colisiones entre los Estados limítrofes, ya en la parte que ocupan los disidentes, ya en la que dominan las fuerzas de S. M. el Emperador, no se puede racionalmente exigir que el Gobierno de la República y las autoridades subálternas, se abstengan de comunicarse y entenderse con los Gefes y caudillos de los disidentes.

Estaba redactándose esta contestacion cuando se ha recibido la Nota fecha 8 del corriente del Sr. Encargado, formando una nueva queja porque el Nacional de esa misma fecha hubiese publicado—*Que el Teniente Coronel Pacheco y Obes, habia sido elevado al grado de Coronel, por los buenos servicios que acababa de prestar*; y haciendo el Sr. Encargado la deduccion de que esos servicios consisten en su mision cerca del rebelde Bentos Gonzalvez, haberlo acompañado á Paysandú haciéndolo prodigar honras indebidas, *considera esta promocion por el motivo expuesto, y su publicacion, como una nueva provocacion contra el Imperio*, y pide en consecuencia explicaciones sobre este hecho, para transmitirlas á su Córte.

El Gobierno de la República y el infrascrito Ministro General, se halla animado de los mas sinceros deseos de conservar inalterable la amistad y buenas relaciones que felizmente existen con el Gobierno de S. M. el Emperador, y sienten por lo mismo verse obligados á decir al Sr. Encargado, que la nota de 8 del corriente, el motivo en que la funda, y la pretension que en ella manifiesta comprometen altamente la circunspeccion del Sr. Encargado de Negocios.

Ha debido el Sr. Encargado de Negocios observar en primer lugar, que el Diario *Nacional*

no es oficial, como está expresamente declarado, y desde entonces, el Sr. Encargado ni podia ni debia formular una queja sobre las publicaciones que hace un Diario particular—Muchos de los que se publican en el Rio Janeiro, usando de un lenguage de taberna, derramando todos los dias insultos é improperios contra el Presidente y el Gobierno de la República—El Ministro de esta cerca de S. M. y el Gobierno mismo, saben lo que valen las publicaciones de los periodistas, y si ellas hubieran de ser justos motivos de quejas y reclamaciones, seria imposible poder conservar las buenas relaciones entre los distintos Gobiernos—En segundo lugar, el Gobierno de la República se considera indigno del lugar que ocupa, si descendiese á dar satisfaciones de los motivos que le obligan á promover un militar ó á explicar la clase de servicios que ha querido premiar.

El infrascripto Ministro General ha recibido órden de su Gobierno de prevenir al Ministro Plenipotenciario de la República de elevar al conocimiento de S. M. el Emperador esta exigencia exhorbitante del Sr. Encargado de Negocios, y de llamar la atencion del ilustrado Gabinete del Brasil sobre una conducta tan poco propia á cultivar las buenas relaciones que el Gobierno de la República se esmera en conservar.

Dios guarde &a.

Está conforme.

Juan A. Gelly.

Ilustrísimo Exmo. Señor.

Acuso recibo del oficio de V. E. fecha 20 de Junio próximo pasado en que me comunica haber recibido órden del Exmo. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes para franquear el pasage de la Division Espedicionaria de mi mando por el territorio de la misma á fin de incorporarse al Ejército al mando de V. E., al mismo tiempo que proporciona los auxilios precisos para el transporte de la misma; en cuya virtud es de mi deber contestar á V. E. que con gran pesar dejo de marchar á ese punto, desde que por oficio del Exmo. General en Gefe Bentos Gonzalvez da Silva, fecha 11 del corriente, se me ha ordenado marchar con la misma division de mi mando, sin pérdida de tiempo al Paso del Rosario, en consecuencia del próximo movimiento del Ejército Imperial que nuevamente intenta salir á campaña: con esto dejo contestado el oficio de V. E., á quien guarde Dios muchos años.

Campamento en el Paso de Cabeza, 19 de Julio de 1842.

Ilustrisimo y Exmo. Sr. Vicente Ramirez, General en Gefe del Ejército de Reserva.

Antonio Manuel do Am^al.

Coronel Comandante.

Sr. D. Fructuoso Rivera.

Salto, Noviembre 4 842.

Exmo. Señor.

Le remito los estribos con pasadores que me ha entregado el Sr. Presidente D. Bentos Gonzalvez para V. E. éste Señor me ha ocupado en varias cosas y le he servido con la prontitud que el podia desear, todo el dia lo tengo de visita en mi casa hemos acordado un plan con dicho señor el que traerá algunos bienes á este pais respecto al ramo de hacienda. Despues haré á V. E. otras esplicaciones á este respecto.

Disponga V. E. lo que guste de este S. S. S. Q. B. S. M.

Agustin Almeida.

Exmo. Sñr. Presidente de la Republica, Brigadier General D. Fructuoso Rivera.

Montevideo 3 de Noviembre de 842.

Exmo. Sñr:—el comandante D. Melchor Pacheco y Obes me ha escrito manifestandome que V. E. deseaba que se hiciese una reimpresion suelta de las cartas del Amigo del Pais, y me hubiera apresurado á cumplir por mi parte los deseos de V. E. si esas cartas no estuviesen ya reimpresas en folleto suelto, y en gran circulacion. Remito á V. E. ocho ejemplares, y le enviaré cuantos V. E. necesite. Con ellos van adjuntos cuatro de las *Efemerides* de los asesinatos de Rosas, que he publicado como una primera represalia del libelo infamatorio que ha entregado á los ministros estrangeros contra la esclarecida fama de V. E. En cuanto venga impresa de Buenos Aires la refutaré detenida y estensamente en el Nacional, y por separado como lo he hecho en otras ocasiones.

Hace muchos años que tengo el honor de estar consagrado á la gran causa que V. E. tan dignamente preside, y mi mas íntima satisfaccion está en dar pruebas de mi adhesion á la esclarecida persona de V. E. que

Guarde Dios por muchos años.

De V. E. H. y O. S. Q. B. S. M.

Exmo. Sñr.

José Rivera Indarte.

Illmo. Exmo. Sr. General Presidente D. Fructuoso Rivera.

Mi buen amigo y Sr.—Hallándose en la Isla de Fernando de Noronha, en la altura de Pernambuco, una porcion de prisioneros Rio-Grandenses que remite allí el tiranico Gobierno de Rio Janeiro, y deseando á toda costa salvarlos de aquel cautiverio, ruego á V. E. promueva esta empresa encargandola á un hombre de capacidad que arme uno ó dos buques, que puedan conducir cerca de doscientos hombres que son los prisioneros que allí se hallan—Conseguida esta emprensa, yo me comprometo por mí, y en nombre del Gobierno que tengó el honor de presidir, á gratificar al emprendedor con la cantidad de diez á quince cuentos de reis en metálico, siempre que desembarque los prisioneros en cualquier puerto de este Estado; pudiendo V. E. adelantar la cantidad precisa, y afianzarla, para lo cual respondo á V. E.

Este acto de humanidad en favor de la Libertad, por la que tanto se ha sacrificado V. E., lo colocará mas y mas en la encumbrada altura que le está destinada, como el primer Libertador de esta parte del Continente Americano, y los Rio-Grandenses le serán eternamente agradecidos, igualmente que el que tiene la honra de ser—De V. E.

Amigo grato y camarada.

Bentos Gonzalves da Silva.

Queguay, 26 de Octubre de 1842.

Comision especial en la República Rio Grandense——

EJERCITO NACIONAL.

Alegrete, Setiembre 30 de 1842.——

Marchando el Exmo. Sr. Presidente de esta República acompañado por mi, hasta el Cuartel General de S. E. el Sr. Presidente General en Gefe del Ejército Nacional, importa al servicio público que si á V. se dirijen comunicaciones para aquel Magistrado, las dirija sin la menor demora á dicho Cuartel General en la Barra del Queguay.

Dios guarde á V. muchos años.

Melchor Pacheco y Obes.

Sr. Comandante Militar del Pueblo del Salto.

Comision especial cerca del Gobierno Rio Grandense——

EJERCITO DE LA REPUBLICA.

Arapei Octubre 8 de 1842.——

El Exmo. Sr. Presidente de la República Rio Grandense con su Ministro de la Guerra, marcha acompañado por mí hasta el Cuartel General de S. E. el Sr. Presidente General en Gefe; y como debo mañana tocar en ese Pueblo, lo prevengo á V. para que se sirva proporcionar una casa para que pase la noche con la comodidad debida, y tambien para que por parte de esa Comandancia se le haga el recibimiento mas distinguido y cual corresponde á su alto carácter, pues asi me lo ha ordenado S. E. el Sr. Presidente de la República para el caso en que aquel Magistrado quiera entrar á uno de nuestros pueblos.

La comunicacion adjunta para S. E. es urgente y como tal la recomiendo á V. para que en el acto siga.

Dios guarde á V. muchos años.

M. Pacheco y Obes.

Sr. Comante Militar del Salto.

Sra. Da. Margarita Gutierrez.

Montevideo 8 de Diciembre de 1842.

Mi querida Margarita; he recivido con el mayor placer tu muy apreciable fecha 30 de Octubre, por ella veo, que has tenido el placer de ser madre, y tener, unguapo machacho por lo que no puedo menos de Felicitarte en el mas alto grado, pues has llegado aver tu deseo Cumplido, Dios quiera que lo logres, y yo tenga alguna vez el gusto de abrazarlo, desde ahora te encargo que lo primero que deves enseñarle tan pronto Como, el ya pueda, entender, es aodiar, y maldecir al Tirano Rosas, y todos sus satélites, aunquando ellos por fortuna selos huviese llevado el Diablo, y un encargo especial, de que toda su vida los odiará, y que trasmita, este Santo dever, asus hijos, cuando los tenga, y estos asus nietos y asi hasta la mas remota posteridad, porque desde ahora me complazco, en saver, que mas alla dela distancia deun Siglo havrá todavia algunos delos mios, que odien y maldigan, la memoria y maldita rasa del Tirano, como igualmente la de todos los malvados que lo sostienen, y lo segundan, enla mas horrosa, y barbara Tirania, lo mismo que la vil Canalla de Luis Felipe y la Reina Victoria, que tanto han contribuido asostener aeste despreciable Tirano.

A Pepe que me escriva que quiero tener letra del para conocerla que siempre es bueno. A Dios otra vez.

J. C. Rodriguez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la Eufracia.

Antonio Rocca	Eliseo Bottini
A. Bullrich	Eugenia Rivero
Achille Bonnet	Epifanio de R. Faria
Antonio Marzano	Felipa Latorre
Antonio Pol	Federico Antunes
Agustin Correa	Fabian Arosena
Antonia J. Moura	Francisco Aliciature
Agustino Venzano	Francisco Galdos
Antonio José dos Santos	Francisco Perez Vela
Antonio Susso	Florencia Carrasco
Allemand	Florentina Zabala
Bernardo Castel	Francisca Llano
Benedita Ocampos	Filomena Berrotarán
B. Leloir	Francisco Acevedo
Bartolomé Gasull	Feliciana Coquet
Barbedienne	Francisco Berdier
Bernardino Borguria	Guillerma Guerreros
Bernardina Duran	Gregorio Arengo
Bernardo Daguerro	Gerardo Bosch
B. Goyechea	Gumecindo R. y Boedo
Carmen Cabol	Gregoria Lecocy
C. Ziegler	Gabriela Vasquez
C. Martinez	Goulu
Clemente Gonzalez	Imaen Valdivieso
Catalina Marrero	I. Medina
Dolores Builes	Isidoro Nuñez
Delbes	Juan N. Ruiz
D miano Gaggino	J. T Martinez
Dolores Cordero	Joaquin Texeira
Domenico Sturla	José Falcon
Delfino A. de Mello	José Rivas
Dionicia Arana	Juan Reiseau
Diego Moron	Juana Villena
Domingo Moreira	José Marzano
Enrique Roque	José Pando
Eugenio Aldas	Juan Laureguy
Eduardo Vargas	José Coll
Juan B. de Zunzuneguy	Manuelita Ferreira
Juliana Silveira	Martin Posse
José Pardo y Mexias	Monserrat Agrelo
José A. Maria	Manuel Masculino
José Pietranera	Maria J, Panelo
José Gayon	Nicolas Fulguoras
Juan Ojeda	Nicolas Dodero
José F. Benites	N. Parodi
Juan B. Bossi	Pastor Victorica
José A. Pereira	Plantey
José Diaz Cabeda	Paul Rognon
José M. Ortiz	Petranera y Piaggio
Josefa Peña	Pascual Lavie
Juan J. Alvarez	Pedro Oloyas
Juan de Pita	Pedro Freire
Leandro de la Torre	Petrona Muñoz
Luis Maglioni	Pascuala Larrazabal
L. y Bonnin	Petronila Portocarrero
Luis Bertelot	Pedro Berro
L. A. de Soler	Rosario Goña
Luis Golay	Rosa Riera
Maria J. Lopez	Ramon Garcia
Manuel Maza	Ramon Dominguez
Monuel Labrador	Saturnino Soriano
Martin Churruca	Santiago Parodi
Maria G Martinez	Santiago Menchaca
Manuela Maria	S. Vivot
Mariano Morel	Tomas Sartori
Matias Anzuberria	Zoilo Palacios
Melitona Lopez	

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 23.

Con dos guias, la primera de Rojas y la segunda del Pergamino, ha conducido don Julian Baez 331 cabezas, compradas por don Juan S. Monteyro; 196 á don Pedro J. Echegaray, 48 á don Faustino Dávila, 35 del salvaje Juan Angel Gaycolea, 24 del salvaje Juan Cano, 7 á don Norberto Videla, 7 á don Francisco Videla, 6 á don Estanislao Peña, 3 á don Antonio Martinez, 2 á don Juan Pio Cueto, 2 á don Camilo Rafo, 1 á don Braulio Zepeda. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Teodoro Amarante 280 cabezas, compradas por don Juan S. Moeteyro; 279 á don Nicolas Anchorena, 1 á don José Vidal. Para saladero.

Del Baradero ha conducido don Tomas Garmendia 119 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; á don Juan B. Sosa. Para saladero.

De Lobos ha conducido don Míguel Escobar 115 cabezas, compradas por don José M. Vasquez; 114 á don Bonifacio Huergo, 1 á don José M. Escurra. Para ábasto.

De las Flores ha conducido don Pedro Roberto 119 cabezas, campradas por el introductor; 104 á don Juan N. Terreros, 10 don Roque Torres 4 á don Juan Palomeque, 1 á don José M. Rosas. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Miguel Peralta 35 cabezas, compradas por don Bruno Teran, á don Juan de la Cruz Casas.—Para abasto.

Del Salto ha conducido don Fernando Utrera 51 cabezas, compradas por don Florentino Blanco, á don Francisco Vilches. Para abasto.

DIA 24.

Del Baradero ha conducido don Juan Ruiz 107 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 17 á don Francisco Gorosito, 15 á don Fidel Castro, 10 á don Nicolas Castro, 14 á doña Feliza Martinez, 12 á don Pablo Ludueña, 15 á don Leandro Castro, 9 á don Damian Navarro, 8 á don Juan Ruiz, 4 á don Fabian Castro, 3 á doña Manuela Lopez, 1 á don José Diaz. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Francisco Villaverde 116 cabezas, compradas por don Julian Villaverde, á don Bruno Castro. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Miguel Morales 169 cabezas; compradas por don Miguel Quirno, á don Antonio Martinez. Para abasto.

De San Pedro ha conducido dom Vicente Maydana 360 cabezas, compradas por don Ambrocio Lezica, á don Felipe Navarro. Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. Calixto Briant	Santa-Fé
José Maria Zamora	Mercedes
Ines Zamora 3 nietos	idem

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Paulino Cabral	Paraná
Atanacio Maure con tropa de arria despachada por D. Climaco Daract	Mendoza
Miguel Noel Portel	Santa-Fé

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Miguel Plan	Sandú
Manuel Chaves	Colonia
Miguel Ines	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete de S. M. B. "Vipor" de Rio Janeiro el 17 del corriente y de Montevideo el 28, con la balija de Falmouth de Marzo y 7 de Abril.

BUQUES A LA CARGA.

Se vende ó se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Habana, el muy hermoso y de primera marcha Bergantin Nacional—

"Especulacion"

Quien se interese en una ú otra cosa ocurra á su consignatario—

Tomas Rousse.

a29—15p Calle de Cangallo núm. 97.

For Baltimore direct

The superior, fast sailing coppered & copper-fastened Baltimore built Barque—

"Serene"

J. L. White—master.

Having the principal part of her cargo engaged, will be dispatched positively on the first of July.—For freight or passage, having excellent accommodations, apply to J. W. Stansbury at Kidds Hotel, or to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.,

m30—s Reconquista No. 69.

Para Baltimore

EL PRIMERO DE JULIO.

La muy superior velera, forrada y clavada en cobre y construida en Baltimore, Barca

"Serene"

(Su Capitan—J. L. White.)

Teniendo ya lista la mayor parte de su cargamento, será despachada positivamente el primero de Julio. Por flete ó pasage, teniendo excelentes comodidades, ocúrrase á D. J. W. Stansbury en la posada de Kidd, ó á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

m30—s 69 Reconquista.

Para Marsella y Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El 15 de Junio saldrá precisamente la muy hermosa y de primera clase Barca Sarda—

"Tres Hermanos"

Tiene contratada toda su carga y solo puede admitir algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se los asegura un buen trato.—Los Sres que gusten pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.

m27—15s Calle de Belgrano núm. 36½

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 1.° al 5 de Junio próximo la muy velera dé primera clase Barca Francesa—

"Cornelia"

Su capitan—Kraoul.

Los Señores que guston tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Mosca, Dunoyer y Vanni,

m20—15s Calle de Federacion núm. 84.

For freight or charter

To New York and Boston, or one port only, the fine coppered & copper-fastened Barque—

"Aurora"

(283 tons Register)

Richard Doyle, master.

Having part cargo engaged, is now ready to receive, and will take freigt9 on reasonable terms—Apply to the master at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.

m15—s Plaza de la Victoria.

For London

The remarkably fast sailing A. 1. Brittsh built Ship—

"Orpheus"

(325 tons register.)

Augus M. Lellan, master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. Her accomodations for passengers are first rate, being very spacious and comfortable, in every respect. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,

m16—s Licensed Ship Broker, Paz No. 51.

For Baltimore direct.

The well-known, staunch, and superior brig—

"Helen M'Leod"

Of Baltimore,

Captain—Isaac Norris.

Will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few passengers very comfortably. For terms of freight or passage, apply to captain Norris at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Daniel Gowland & Co.,

m10—s Plaza de la Victoria.

Para la Coruña

Saldrá en todo el presente mes la Fragata Española—

"Modesta"

Su capitan D. Juan Sandelises.

Es buque de lo mas superior que existe en este puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocurran á sos consignatarios—

m6—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Pampero"

Capitan—*Giuseppe Borzo.*

Saldrá sin falta á fines de la semana entrante: admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y asegura el mejor trato posible.—Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.

m5—6p Universidad 126.

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,

a11—s Plaza de la Victoria.

For New-York.

The first rate fast sailing coppered and copper-fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tons register)

Cap. John J. Mattison.

Having a considerable part of the cargo engaged will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up an reasonable terms. Apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a9—s 69 Reconquista.

For freigth or charter

TO ANY PART OF THE GLOBE

The fine fast sailing A 1 British buil Brig—

"Charles Kid"

(168 tons register.)

Captain—Seo Leslie.

Now lessins in the Inner Roads & ready to receive cargo on board immediately. Apply to—

John Best & Brothers,
a17—5s 66 calle Federacion.

Se Fleta

Para cualquier puerto en el Mundo donde se admita la bandera.—La muy superior, velera y nueva Barca Sueca—

"Leonidas"

(De 500 toneladas)

Su capitan J. A. Westrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete cualesquiera que se ofresca, á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a6—s No. 69 Reconquista.

For freigth or charter

To any port of the World, where hev flag is admitted.—The very superiar, fast sailing, new Swedish Barque—

"Leonidas"

(Of about 500 tons burthen)

Captain J. A. Westrom.

Only one & half year old & stands A No. 1 is now discharging her cargo of salt, and wil; accept of any charter that may offer at reasonabl terms. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a6—3p 69 Reconquista.

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan——G. Stoohaas.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse á la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará á su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a3—s No. 69 calle Reconquista.

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
a15—s Victoria núm. 102.

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
a15—s Victoria número 102.

Avisos Nuevos.

Chloruro oxide Sodium

CONCENTRADO,

PARA preservarse del contagio de las viruelas y otras pestes; desinfeccionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar la atmósfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas, conservar viandas &a. &a., con direccion del modo de usarlo en el idioma del pais. Se halla en venta en la drogueria número 7 calle de la Reconquista. m31—15s

Aviso.

SE venden unos pocos tirantes de Urundey de 6 á 7 varas de largo. Tambien se venden unas pocas cañas tacuaras superiores para picar carretas, todo á precios acomodados. En la misma casa se desea comprar una puerta vidriera que esté de buen uso en la calle de Balcarce núm. 152 m31—6p

Conchavada.

SE necesita una muger para la cocina y cuidar la casa de un hombre solo—Calle de Representantes número 65, ocurra á cualquier hora siendo persona que tenga garantia.

m31—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 1.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Jueves 1.° de Junio de 1843.

Dráma en 6 actos titulado—

D. HENRIQUE EL BASTARDO

ó

EL CONDE DE TRASTAMARA.

Dará principio á las 7½

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 99 se venden naranjas de á libra para hacer dulce.

m31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Aviso.

En la calle de Maipú número 118 se venden sillas de caoba macisa y de superior calidad, una cuja francesa de caoba, una mesa redonda de un pié de jarandá, un piano ingles de caoba de buen uso y de excelentes voces, un secretario de caoba con piedra mármol muy particular, un par de mesas de jacarandá y algunos otros muebles, una cuja de jacarandá de mucho gusto como para sacerdote, una alfombra inglesa con dibujo de los mejores y de buenos colores. La persona que se interese puede ocurrir á dicha casa desde las ocho á las nueve de la mañana y desde las dos de la tarde hasta las cuatro que encontrará con quien tratar. m31—6p

---

Manteca riquísima de hoy,

SE vende enfrente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí número 77.

m30—3p

Aviso interesante.

En la botica enfrente á la plazuela de Santo Domingo se ha recibido y se venden los siguientes especificos nuevos, á saber:

Jarabe de Tridaceo compuesto.

Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por todos los profesores de medicina de Paris y aprobado por los distinguidos médicos de las diferentes capitales de Europa, contra la mayor parte de las enfermedades del *pecho y pulmon*, contra la tos seca y combulsiva, contra el calor pulmonar y del cerebro, y contra casi todas las irritaciones del pecho, antes y aun durante la *tisis*.

Prodigios inmensos, hechos por este maravilloso remedio, se publican por todos los periódicos europeos, y cada vez mas se ven los diarios llenos de sus portentosos efectos.

Jarabe Espectorarte ó Anti-flemático.

Este jarabe es el mejor incisivo que se conoce: tiene la propiedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por el orin y por la transpiracion, todas las flemas y humores crasos, suavizando asi las bilis y purificando la sangre, libertando de este modo á la economia de mil enfermedades y sobrecargo de humores que generalmente suelen ser su causa.

Ambos son preparados por el inventor Mr. Colbert passage Colbert á Paris. m30—15p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Efectos por Mayor.

EN el almacen nuevo por mayor calle del Buen Orden número 128, se ofrecen á precios sumamente cómodos. Tambien se hace presente que para las personas que tienen negocio en el Sud y que carguen en la Plaza del Restaurador (alias Monserrat) les es de gran ventaja pues que se ahorran de flete de carros y otros gastos &a, pues la carga puede llevarse á las carretas solo con el gasto de peones.

Yerba parnaguá marca Franco y otras,
Azucar terciada y blanca, tabaco negro y de hoja,
Fariña, arroz, aceitunas, mermelada y tichelos,
Té perla, hison y negro, canela, papel florete,
Vino blanco y seco en cuarterolas,
Chocolate, cerveza inglesa,
Jabon blanco y de Hamburgo, pábilo,
Aceite en botijuelas, café en grano y otros artículos.

Tambien se previene que en el mismo almacen se proporcionan todos aquellos articulos menudos que son de necesidad para arreglar un surtido como son—

Tabaco picado, café molido,
Sal por fanegas ó carretillas,
Cigarros de hoja por atados y otros muchos; todos los que se pueden dar listos acondicionnados como para cargarlos y aun precio muy barato. m30—15p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Café molido fresco

SE encuentra tostado del dia en la plaza del Restaurador almacen rosado núm. 116, libra................$ 4

Chocolate del pais selecto......................	4—4
Té perla.......................................	20
Idem imperial..................................	18
Idem hison.....................................	16
Idem negro.....................................	14
Cajas de dulce fresco..........................	2—4

Y otra infinidad de articulos que se venderán con mucha equidad. m30—15p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A LAS PERSONAS VICIOSAS.

CIGARRILLOS superiores; siendo este uno de los artículos mas importantes para lo general y en el que se observa mucho descuido para hacerlos bien; en el almacen pintado de cosado plaza del Restaurador núm. 116 se encuentran selectos garantidos. m30—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cursos de Historia, Geografia é Idiomas

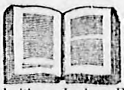
Quedan establecidas en el Colegio de Buenos Aires y con la aprobacion del Superior Gobierno las clases de Matemáticas puras, Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Ingles, Frances, Historia, Geografia, Fisica experimental, Filosofia primero y segundo año, Teologia, primeras letras, leer, escribir y contar, latinidad, retórica, poesia latina y castellana, música y dibujo. Se admiten en el establecimiento pupilos y medios pupilos.

m30—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sal por mayor barata,

HAY en venta en la esquina ochavada Plaza del Restaurador número 120.

m30—15p

Sanguijuelas de europa

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precio equitativo. m30—3p

---

Ama de Leche.

LA persona que necesite una buena ama de leche, ocúrra á la calle de Méjico número 214. m30—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Leña del Brasil,

POR carretadas hay en venta barata en la Plaza del Restaurador almacen número 116. m30—15p

---

Dependiente de farmacia.

Se necesita uno que tenga alguna inteligencia en ese ramo y pueda dar garantias de su conducta. El interesado puede dejar en esta Imprenta su nombre dirigido á A. F. A. m30—3p

---

Aviso.

PARA el servicio de la casa de una persona sola, se desea encontrar un hombre y una muger casados, ambos de una edad que pase de la juventud y que sean ó bien del pais ó bien españoles. Sin previamente poder dar las mejores garantías ó recomendaciones, será inutil presentarse. En esta imprenta darán razon.

m30—4s

Dinero á réditos.

EL que necesite una corta cantidad ocurra á esta imprenta que darán razon.

m30—3p

Se ofrece,

UN hombre inteligente en el ramo de Veleria y fundicion de sebo. El que lo precisare ocúrra á la calle de las Piedras número 24. m30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Crédito público.

LA amortizacion de fondos se ha hecho al 66 p $\frac{o}{o}$ por el vocal encargado, y no al 75 como malignamente se ha dicho: á esta razon de 75 fué propuesta por dos individuos, pero naturalmente reusada, cuando podia muy facilmente hacerse al 66, como se realizó voluntariamente por la antigua casa de Brittain y por varios compatriótas, haciendo tan brillante operacion y tan notable ahorro al Erario Pátrio eventualmente. Lúnés 29 del mes de América.

m30—3p

Aviso.

A los hombres laboriosos, que han sabido filosofar aprovechando útilmente los tres peligrosos lustros de la vida al abrigo y ejemplo de sus padres, y quieran aprender muy pronto.

Se tiene abierta la enseñanza literaria, la del anuncio del núm. 3,340 de este Diario del mes Octubre pasado desde las oraciones hasta las ocho y media; de lectura, escritura y aritmética simplificada todo á un mismo tiempo, los deberes del comerciante, teneduría de libros y el método de llevar una correspondencia, por diez y seis reglas fijas segun Tulio, calle de Federacion núm. 406, donde se vende un Diccionario de la tercera edicion española.

m29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

☞ *Aviso.*

SE necesitan para sirvientes dos ó tres jóvenes de buenas costumbres. En el Colegio darán razon. m29—3p

---

Aviso.

UN caballero ingles es deseoso encontrar en una casa respetable del pais dos cuartos amueblados donde se le pueda dar la comida. El objeto principal del Sr. ingles es aprender el idioma castellano. Ocúrrase a la calle de Balcarce núm. 57. m29—8p

Se alquila

Una casa muy cómoda y decente en la calle de la Independencia núm. 172 compuesta de 15 piezas entre salas aposento y cocina, con tres patios, tres pozos de balde, su correspondiente lugar, un galpon de tablas muy cómodo, y una huerta muy estensa con naranjos y arboles frutales, y un parral de 14 varas en cuadro con 35 pies de parras todas frutales y de uvas excelentes. Las personas que deseen alquilarla podrán verse con su dueña que vive en la misma casa.

m29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

SE necesita una. La que se considere capaz para el desempeño, puede ocurrir á la calle de Tacuari frente al número 97.

m29—3p

Se vende

UN piano riquísimo de excelentes voces y recien venido en la calle de la Catedral frente al núm. 212 se puede ver, y el que quiera tratar ocurra á la calle de Representantes frente al núm. 229 casa del Sr. Negrott.

m29—3p

¡Viva la Federacion!

SE venden dos pianos muy buenos y de excelentes voces, calle de Corrientes núm 212.

m29—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Viernes 2 de Junio á las once y media en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura y á términos que se estipularán—

Varias clases de géneros de algodon, lana y otros, inclusive algunos bultos con averia, cuyo pormenor se dará con tiempo.

POR EL MISMO

En la fábrica de sombreros civil y militar calle del Perú N. 25

El Viérnes 2 de Junio, á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que trasladarse del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y al contado el contenido siguiente:—

Sombreros y gorras de varias clases, charrateras de oro y plata fina, dichas entre-finas y galon de oro y plata fino, trenzas de oro y plata fina, dichas entre-finas y cinturones para oficial, sarcillos, carilleras finas y ordinarias, chapas id. id., platos para morrion chicas y grandes, viseras id. id., cordon fino con borlas y entre-finas, dicho grueso fino y entre-fino, guantes para hombre y señoras, canavá en piezas y para tiradores, penachos punzoes y blancos, oro fino y ordinario para quemar para los plateros, un hermoso apero del pais con todo chapeado de plata completo para montar á caballo, una capa de paño fino nueva para hombre, un armario, un sofá, una cuja y sillas, una colgadura de zaraza fina para cuja y otros útiles.

Pañuelos de cambray de hilo bordados y con guarda para manos, medias cortas blancas y de colores para hombre, fresadas frencesas con guarda de gusto, puntillas blancas bordadas y cintas negras para ribete, alfombras de jergon con fleco chicas y esteras, testeras punzoes de borlas y de plumas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

DE MUEBLES.

En la calle del 25 de Mayo núm. 77.

El Lúnes 5 de Junio, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente:

Sala.

1 mesa redonda de caoba, 1 sofá de idem, 1 par mesas de arrimo de idem, 2 docenas sillas de esterilla americanas, 1 silla de caoba para amacarse con forro de terciopelo punzó, 1 mesa de costura, 1 alfombra, 2 cuadros de grabados hermosos con marco de gusto, 1 ezcelente piano ingles de superiores voces.

Aposento.

1 hermosa cuja de caoba, 1 cómoda, 1 sofá, 1 cuna, media docena de sillas americanas, 1 alfombra, 1 mesa de costura, 1 ropero de caoba, varios articulos, 1 cómoda con papelera, media docena de sillas, 1 lavatorio, 1 alfombra, 1 cuja de caoba con colgadura.

Comedor.

1 juego de mesa, cristaleria fina, 1 juego de té, 1 mesa de comedor para 10 cubiertos, 2 idem chicas, 1 sofá, 1 estera, 12 sillas asiento de madera y otras varias cosas, cocina económica, 1 estufa, útiles de cocina &a &a. Algunos vinos embotellados de Madera y Oporto, algunos cigarros habanos superiores, varias obras en ingles de buenos autores.

Se rematará por cuenta de quien pertenezca, como 150 portaviandas de loza con cestos y calentadores de varios tamaños 3 cajones listados alemanes rosados, que se venderán al mejor precio.

¡Viva la Federacion!

EL librito que contiene la coleccion de Recetas del—

Doctor Mandouti,

Se halla á dos pesos en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

Avisos.

Interesante á los Joyeros.

SE vende un juego completo de herramientas de Joyería con cilindro y todo lo necesario En la relojeria núm. 35 calle de la Universidad darán razon. m29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACOIN ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE solicita para comprar una casa de buena comodidad, bien construida y en local al Norte, Oeste y Sud hasta cuatro cuadras poco mas ó menos de la Plaza, y cuyo valor no exceda de 100,000 pesos: el que guste vender deje aviso en el número 65 calle de Representantes, en cuya casa vive el encargado quien tiene varias fincas en comision de venta de poco y mucho valor, y en todas direcciones. m 29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

UN jóven recien llegado de la Provincia de Mendoza desea encontrar colocacion en una estancia; es inteligente para desempeñar la obligacion de mayordomo: el que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número 175—Dará pruebas de su buena conducta é inteligencia para lo que lo necesiten, ó para correr con libros de cuentas. m29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO AL GRANDE, UNICO

Y

Verdadero Baratillo.

En la merceria que se ha abierto en la calle de Potosí numero 24, del Colegio media cuadra para San Francisco.

PAÑUELOS de algodon á 10, 12, 16 y 22 reales,
Idem de seda de la India 17 ps, idem borra de seda 13
Pañuelos blancos de cambray 8 pesos,
Cinta de hilera blanca 4, 5 y 6 reales pieza,
Ovillos de hilo regular ½ real, idem fino 3 por 2 reales,
Idem de colores 3 por 2 reales,
Botones de nacar de la India 3 reales docena,
Idem ingleses 4, 5 y 6 rs., idem de marfil 6 rs docena,
Cubierto de balanza 110 ps. docena, idem media idem 100
Idem de cabo de hueso blancos finos 22 pesos,
Idem de cabo negro 16 pesos idem,
Cucharas plata alemana 60 ps. docena, idem idem 40,
Idem de acero 8 y 10 ps. docena, idem de fierro 4 ps.,
Idem de composicion finas 11 pesos docena,
Carreteles de patente de 150 yardas 6 reales,
Idem de 200 yardas 5 reales, idem de 100 idem 3 rs.,
Jabones de olor á 1 peso, 12 reales y 3 pesos,
Bolsas de olor para el pecho de superior calidad 10 pesos,
Idem idem regulares 2 pesos,
Agua de colonia 10, 20 y 28 reales.

Y una infinidad de articulos perteneciente al mismo ramo, todos á un precio sumamente barato, cuyo pormenor no se publica por ser muy estenso. m29—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita una persona de actitudes aparentes para el manejo de una tienda: se hallará con quien tratar, ocurriendo á la calle de la Universidad número 30. m27—3p

Se alquila

UNA casa de altos chica y cómoda como para una familia ó hombres solos en la calle de Belgrano núm. 27, dista solo tres cuadras de la plaza de la Victoria. En la misma casa hallarán con quien tratar. m27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TOLDOS encerados ó cubertores enterizos sin costura de lona récia de 5 varas de ancho y 10 de largo y de 3 á 4 varas ancho y 6 á 7 de largo, hay una pequeña partida en el almacen calle de Federacion número 20, frente al Café de la Plata. m27—3p

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Méjico núm. 312 se ofrece una morena jóven robusta, recien parida, sin vicios y aseada, para servir de ama de leche de alguna criatura; quien desee conchavarla puede ocurrir á la calle y número citado, donde se podrá acordar el precio de su conchavo. m27—3p

Semilla de cebolla

FRESCA y recien introducida de Cadiz, se vende una corta cantidad en el almacen núm. 54 calle del 25 de Mayo. m27—3p

¡Viva la Federacion!

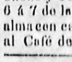

Se vende una canoa nueva aparente para los buques de cabotaje. Tambien se vende una carreta tucumana nueva de carga entera, ó se cambiará por otra de media carga; para tratar calle de Méjico número 64. m27—6p

Aviso.

SE vende un piano ingles de excelentes voces con muy poco uso en el ínfimo precio de 3,500 pesos en la calle de Potosí núm. 132. m27—3p

Dinero á réditos,

EL que necesite cinco ó seis mil pesos dando en garantía fondos públicos, billetes de Tesoreria ú otra cosa equivalente, ocurra á esta imprenta que darán razon. m17—3p

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

Se vende

Una casita en la calle de la Esmeralda núm. 224, en la calle de Cuyo 204 darán razon. m27—5p

Aviso.

LAS personas que se interesen en comprar semillas superiores y frescas de las mejores flores, de legumbres y de cebollas muy apreciadas, ocurran calle de Belgrano núm. 129. m27—3p

Interesante á los Sordos.

EN la calle de Belgrano núm. 129 se halla de venta un instrumento con cuyo auxilio los sordos oyen perfectamente. Su precio mil pesos. m27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UNA casa calle de la Victoria núm. 188, propia para para cualquier clase de fábrica; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

SE acaba de abrir una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad número 70 (tras de la Catedral) en la cual se enseña toda clase de baile á precios módicos; tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. m26—3p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente para dirigir una fábrica de velas y jabon. El que se crea con aptitudes para ello y quiera ocuparse en dicho ejercicio ocurra á la calle de la Catedral entre los números 15 y 17, escritario del corredor de número D. Miguel Saenz, de doce á dos de la tarde que se le hará un buen partido. m26—3p

Aviso.

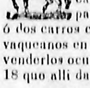

Se desea comprar uno ó mas caballos que sepan tirar al pecho ó á las cadenas que esten en buen estado para trabajar. Como tambien uno ó dos carros con sus caballos que sean buenos y vaqueanos en la agua: el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de las Piedras num. 18 que allí darán razon. 26—3p

¡Viva la Federacion!

SE precisa un mozo para el servicio interior dando garantias de integridad y capacidad será recibido, sin estas circunstancias está demas presentarse, en la calle de la Victoria número 39. m26—3p

Capataz,

SE necesita uno para una quinta y establecimiento horticultural, que sea inteligente en todos los trabajos que se ofrecen en un tal establecimiento. El que se halle con aptitudes se le harán proposiciones ventajosás, ocurra á la calle del Perú núm 124 ó en el almacen naval calle de la Alameda núm. 27. m26—6p

Gran baratillo

EN la esquina núm. 152 calle del Perú se vende á un precio demasiadamente barato por tener el dueño que redondear su negocio, varios efectos de pulpería como igualmente el armazon y mostrador de ella. Quien se interese podrá ocurrir á dicha esquina á cualesquiera hora que encontrará con quien tratar.

Tambien se encontrará en este baratillo una gran partida de leña por mayor y menor, otra idem de cebolla, y todas clases de bebida blanca; advirtiendo que será imposible encontrar iguales artículos á un precio tan acomodado. Así mismo hay carbon de espinillo á precio equitativo. m26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EL abajo firmado noticia á los que concerna que ha principiado sus enseñanzas en los idiomas ingles, frances y español; así bien que en la teneduría de libros en las dos partidas, y aritmética en un estilo heteroclito. Vive en la calle de la Catedral número 194.

m26—30p. *Edmundo Michaelis.*

Cocinera.

SE necesita una en la calle del Perú número 143. m26—3p

Recien recibido de Francia,

CHAQUETONES y chaponas de punto muy dobles para hombres y niños, tambien se venden por docenas, ropa de levantarse colchada, idem por docenas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, idem por docenas, zapatos tejidos de lana para señoras y niños, camisetas, calzoncillos y medias de lana, botas de becerro, idem de corcho de todas clases, sombreros de París, gorras, bastones, corbatas y corbatines. Tambien ochenta docenas sombreros de paja chilena que no han venido iguales en calidad hasta ahora. Calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. m26—3s

Balanza para Barraca,

Se necesita una por algun tiempo: el que la quiera alquilarla ocurra á la calle de Cangallo número 104. m26—3s

Aviso.

Se vende una galera aparente para viajar al interior, y tiene comodidad para diez personas. Se vende por no necesitar a su dueño: en esta Imprenta darán razon. m24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

QUIEN necesite encerados ó cobertores de lona recia para saladeros y trojas ocurra á la calle de Federacion número 20. m24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende,

UN piano de buenas voces en la calle de Suipacha núm. 71. m24—3p

Para hombres solos

EN la calle de la Catedral núm. 58, hay dos cuartos para alquilar, juntos ó separados; en la misma casa se encontrará con quien tratar. m24—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se vende una buena y cómoda cocina económica construida de hierro. Ocúrrase calle de la Reconquista número 243. m23—4p

Cursos de Historia y Frances.

El dia primero del próximo Junio, D. Juan Bautista Persy, abrirá en el establecimiento de educacion sito en la calle de Suipacha número 24, que tiene el honor de dirigir. Es con la mayor satisfaccion q[illegible] ho señor se apresura en aprovecharse de la o[illegible]tunidad que le ofrecen los progresos de algunos de sus dis[illegible] en os [illegible]ferentes ramos que ya estan cursando, para proporcionarles, en recompensa de su aplicacion, unos conocimientos tan útiles [illegible]mo los de la historia. Dichoso de poder manifestarles cu[illegible]n complacido se halla de ver los esfuerzos que h[illegible]n para corresponder con sus esperanzas, él no ha economiz[illegible]o nada para pro[illegible]orcionarse al efecto los materiales necesarios. Inútil [illegible]ria estenderse sobre las grandes ventajas que se pue[illegible]n recoger de este importante estudio. Ba[illegible] decir que remontar hasta el or[illegible]gen del mundo, seguir á los pueblos en sus luchas recíprocas, famili[illegible]rizarse con los hombres grandes cuyos nombres y heroicos hechos han pasado á la posteridad: en fin asistir á la caida de los imperios m[illegible]s vastos, ver elevarse otros nuevos sobre sus ruinas, y compararlos todos con los que existen hoy dia, son conocimientos que deben adornar la inteligencia de un jóven para hacerlo algun dia útil á la SOCIEDAD. En la historia es donde aprendemos á conocer á los hombres tales cuales son, en sus virtudes y sus debilidades, y es con razon que uno de los oradores célebres [illegible] nuestra época (M. Berrier) la llama ESCUELA DE LA VERDADERA MO[illegible]AL.

E[illegible] curso durará dos [illegible] y se dará tr[illegible] veces á la semana, [illegible] artes, Jueves y Sábados á la tarde, en el órden siguiente: Historia Sagrada, Historia antigua, Historia Romana, H[illegible]toria de Francia y de la América. El método abreviado que se seguirá al[illegible]ará en cuanto sea posible las dificultades que los discípulos puedan tener que vencer en este dificil aun que al[illegible]güeño estudio

A la solicitud de algunos jóvenes del Comercio y estudiantes de medicina y derechos, tambien se abrirá el mismo dia un curso de frances que durará dos horas y se dará tres veces á la semana y á la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.—Los jóvenes que sin ser discípulos del establecimiento deseasen asistir á cualquiera de estos dos cursos, serán admitidos si se presentan antes del dia 15 de Junio. m23—8p

Terralla,

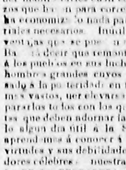

Hay un surtido de ollas y cazuelas catalanas, porrones de todos tamaños, tinajas grandes y medianas, un surtido general de vasijas de barro, que se venden al menudeo y por docenas á precios los mas equitativos; calle de Potosí de San Juan para el Rio, pasando la esquina á mano derecha puerta número 100½. m22—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LAS personas que se crean con derecho á los bienes del fallido D. Jaime Pareda podrán ocurrir con sus documentos á la oficina del infraescrito dentro de quince dias contados desde esta fecha; pasados los que les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, que conoce en el concurso se dá este aviso. Buenos Aires mes de América 23 de 1843.

m23—8p *AGRELO.*

50 ps. de gratificacion.

EL Sábado 19 se huyó de la calle de Potosí número 197 un galleguito colon de 12 años de edad; se llama José Gregorio, vá con pantalon de nanquin oscuro y chapona color pasa. Quien dé razon cierta de él ó lo entregue en dicha casa recibirá los 50 pesos de gratificacion. m23—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Baratillo

EN la merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de la Catedral tres y media cuadras para la Plaza de Lorea, se ha sacado un rico surtido de encajes bordades de hilo desde 2 hasta 5 pesos vara; tambien se venderá por piezas de muy pocas yardas á precios muy baratos; igualmente un precioso surtido de colchas de lana floreadas de los mejores gustos desde 50 hasta 70 pesos, costureros de música, guantes de lana muy finos 3 y medio y 4 pesos par, botines de lana finos para chicos 2 pesos y 20 reales par, tiradores de goma y de seda 15 pesos par, peinetas de carey, caravanas coralas de última moda desde 8 hasta 15 pesos par, medias de seda de patente de lo mejor negras y blancas 20 pesos par, dedales de composicion, peines blancos de marfil desde 12 reales hasta 6 pesos, y un sin número de articulos pertenecientes á este ramo, todo muy barato. m22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para hombres solos

SE alquilan tres hermosas piezas en los altos de la Recoba Nueva núm. 60; allí darán razon. m22—8p

Interesante

EN la tienda fábrica calle de la Universidad núm. 73 al lado del Papel Sellado, se acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de guantes de cabretilla, ante, seda, bragueros de patente, tiradores de varias clases, ligas para señoras, &a. &a., todo á precios muy equitativos. Se venden tambien 1 par de espejos de cuerpo entero, un baño de lata unos armazones y vidrieras sumamente baratos. m20—8p

¡ INTERESANTE !

A los amigos de la prosperidad del Pais, en el aumento de los ramos de Industria.

ES notorio que las Provincias Septentrionales de la República Argentina son perfectamente adaptadas para producir con iguales ventajas los mismos productos que enriquesen el Imperio del Brasil, y que para poner en movimiento esa capacidad, bastará fomentar la industria. En Colombia y otras Repúblicas de este Continente, son ya conocidas las ventajas que reportan los que se han dedicado á la elaboracion del azucar; pues sus resultados han sido siempre espléndidos.

Con este propósito, contrayéndose por ahora á la fabricacion del azucar con el menor gasto posible, se ha traido al pais, por via de muestra, una MAQUINA de fierro de una construccion muy perfeccionada, y que extrae con una celeridad extraordinaria grandes cantidades del jugo de la caña dulce, que, evaporado, purificado y cristalizado debidamente, rinde el mejor azucar.

La máquina se pone en movimiento por medio de bueyes ó de mulas, como en las atahonas, y para no perder de su celeridad cuando se emplean aquellos, solo se muda una de las ruedas con otra que va de repuesto, asimismo ván de repuesto aquellas piezas que mas se gastan con el uso continuado: y últimamente ofrece la ventaja de poderse colocar en cualquiera parte sin el auxilio de tirantes, pues la misma maquina sostiene los ejes con sus ruedas.

El que desee comprar esta máquina se servirá ocurrir á la casa de comercio de Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad número 106. m19—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cohetes voladores.

EN la calle de Maipú num. 25 se hallan de venta á razon de 10 pesos la docena. m18—10s

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

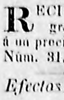

Una casa en la calle de Federacion del molino tres cuadras para el campo, que forma esquina, con veinte y seis varas de frente al Sud y setenta de fondo, propia para establecimiento de frutos del pais por su localidad; tambien se vende ó se alquila un obraje de ladrillos, de la puerta traviesa de Balvaneda cinco cuadras al Norte. Para tratar ocúrrase al número 260 calle de Federacion. m16—15p

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas de una calidad superior y grandes, se venden por mayor y menor á un precio ínfimo en la botica calle de la Paz Núm. 31. m17—12p.

Efectos plateados y de plata alemana.

NUTTALL, McCann y Ca., calle de la Piedad núm. 140, ofrecen á precios muy acomodados, un brillante surtido de candelabros y de candeleros de sala y aposento plateados y con orillas de plata, fuentes con tapas idem ricamente adornadas, teteras y cafeteras plateadas, bandejas elegantes de varias clases, cucharas grandes, pequeñas y medianas del metal sólido llamado plata alemana, con otros muchos efectos. m9—21s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.